

Calidad de gestión se mantiene en "CG3+" y tendencia de Solvencia cambia a "Estable"

Humphreys sube la clasificación de solvencia de Aval Chile de "Categoría A" a "Categoría A+"

Santiago, 26 de diciembre de 2013. **Humphreys** sube la clasificación de la Solvencia de **Aval Chile S.A.G.R. (Aval Chile)** de "Categoría A" a "Categoría A+"; en tanto, su tendencia cambia desde "Favorable" a "Estable". En tanto la calificación de Calidad de Gestión se mantuvo en "Categoría CG3+", quedando su tendencia en "Estable".

El aumento de la clasificación de la Solvencia de **Aval Chile**, responde al aumento en la calificación asignada al fondo Aval Chile Reconstrucción, ello como consecuencia de las políticas conservadoras en materia de riesgos que ha impuesto la sociedad administradora y la mantención de indicadores acordes con tal práctica.

De esta forma la sociedad cuenta con seis fondos de reafianzamiento cuya capacidad de pago en el largo plazo ha sido calificada por **Humphreys** en las siguientes categorías:

Fondo de garantía	Categoría de riesgo	Tendencia
Aval Chile I	A+	Estable
Propyme II	A+	Estable
Propyme III	A+	Estable
Propyme IV	A+	Estable
Propyme V	A+	Estable
Aval Chile Reconstrucción	A+	Estable

Las categorías de riesgo asignadas a los fondos de inversión¹ responden a la calidad y características de los activos en los que éstos invierten, a la política formal de inversión y a las prácticas de reafianzamiento existentes. En ese sentido, cabe destacar que **Aval Chile** ha establecido una política de diversificación de los reafianzamientos aceptados por los fondos que administra, la cual limita la exposición, en términos globales y hacia beneficiarios individuales, que es más restrictiva que lo exigido para acceder a los programas de apoyo CORFO IGR I e IGR II. Si bien estas restricciones adicionales no han sido integradas a los reglamentos internos de sus fondos, existe un compromiso de adherir a ellas, lo que ha sido formalizado a través de un acuerdo del directorio. En la práctica, el compromiso con estas políticas se ha materializado en la adhesión paulatina a indicadores específicos y en un seguimiento continuo de estado del cumplimiento de la misma. Por otra parte, para la clasificación de solvencia de los fondos se tomó en cuenta la clasificación de calidad de gestión de su administradora, la que es coherente con la nota otorgada a los fondos y con su capacidad para mantener la calidad de la administración en el largo plazo.

El proceso de evaluación de solvencia de los fondos se centró en su capacidad de pago en el largo plazo mediante un proceso de simulación de flujos de caja en función de las políticas vigentes,

¹ Entendida como la capacidad del emisor de dar cumplimientos a las obligaciones asumidas mediante la emisión de certificados de fianza. Excluye su capacidad de restituir sus obligaciones como CORFO en la modalidad de línea de crédito no reembolsable.

reconociendo el compromiso real adquirido a la fecha por los fondos por concepto de re afianzamiento. Se considera que la calificación de riesgo de los fondos de **Aval Chile** está de acuerdo con su capacidad para responder ante las obligaciones adquiridas por reafianzamiento, al nivel de atomización de los riesgos adquiridos por éstos y al cumplimiento de las políticas comprometidas.

Cabe destacar que, a falta de historia prolongada respecto al comportamiento crediticio de la cartera avalada², la clasificadora ha supuesto niveles de incumplimiento altamente elevados al clasificar los fondos de re afianzamiento de **Aval Chile**, al menos en comparación con lo exhibido por empresas de *factoring* orientadas a la PYME y con lo observado hasta la fecha en la propia sociedad de garantía.

De manera indisoluble con lo anterior, la nota asignada a la solvencia de la sociedad de garantía recíproca también se apoya en los siguientes dos elementos: i) el compromiso de su administración - vía acuerdo del directorio- de reafianzar con fondos el 100% sus cauciones actuales y futuras, al menos hasta que no se disponga de información válida en relación con el comportamiento de los créditos avalados y, en paralelo, un patrimonio con capacidad de retener un porcentaje de dicho riesgos; y ii) la imposibilidad de **Aval Chile** de contraer cualquier tipo de endeudamiento, exceptuando el que se origine por la ejecución de las garantías otorgadas o con proveedores en el ejercicio del giro, sin que previamente lo autorice una junta extraordinaria de accionistas, situación que reduce notablemente el riesgo de incumplimiento de los eventuales compromisos a asumir a futuro. Su directorio ha aprobado por unanimidad esta última proposición³ y lo ha plasmado en la modificación de sus estatutos⁴.

La clasificación de la Calidad de Gestión, se asigna en "CG3+", considerando la estructura de gestión que ha logrado generar la sociedad para la administración de las fianzas y las contragarantías comprometidas; en este sentido se destacan las mejoras en gobierno corporativo, con la realización y formalización de distintos comités, así como también la estructura de control que posee la compañía.

Las categorías de riesgos asignadas incorporan, además, el hecho que **Aval Chile** es la institución más antigua del sector y la de mayor tamaño en términos de fianzas entregadas, situación que influye positivamente en su conocimiento del sector y en la generación de economías de escala para financiar estructuras administrativas asociadas con el control del riesgo de las operaciones

Desde otra perspectiva, la categoría de riesgo asignada se encuentra restringida por la imposibilidad, desde una mirada de largo plazo, de disponer de suficientes antecedentes históricos que reflejen los niveles de pérdida efectiva de la cartera avalada ni su distribución entre los distintos fondos administrados.

Al 30 de septiembre de 2013 la institución contabilizaba 2.644 certificados emitidos, avalando a 2.158 empresas por \$ 128.839 millones, con un ingreso a septiembre 2013 por \$ 7.562 millones y un patrimonio neto de \$ 2.660 millones (UF 115.232). La entidad cuenta con seis fondos de garantía (o fondos de re afianzamientos), los cuales le entregan un potencial de afianzamiento cercano a los US\$ 265 millones. A septiembre de 2013 la sociedad operaba con nueve instituciones bancarias (Santander, Security, Corpbanca, Itaú, Internacional, BCI, Bice, Consorcio y Estado), además de convenios con algunas instituciones no bancarias.

Contacto en **Humphreys**:

Luis Felipe Illanes Z. / Gonzalo Neculmán G.

Teléfono: 562 - 433 5200

E-mail: gonzalo.neculman@humphreys.cl



<http://twitter.com/HumphreysChile>

Clasificadora de Riesgo Humphreys

Isidora Goyenechea #3621 – Of. 1601 - Las Condes - Santiago - Chile

Fono (562) 433 5200– Fax (562) 433 5201

² Con todo, Aval Chile es el operador más antiguo del mercado y con mayor número de certificados emitidos

³ Según sesión ordinaria de directorio del 24 de marzo de 2011.

⁴ Los estatutos fueron modificados con fecha 28 de marzo de 2011.

E-mail: ratings@humphreys.cl
<http://www.humphreys.cl>

Para ser eliminado de nuestra lista de direcciones, envíenos un correo a ratings@humphreys.cl con el asunto "eliminar de la lista".